

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 25 de septiembre del año 2023, a las 10 horas con 04 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Ruego a las señoras Diputadas y señores Diputados ocupar sus curules, para iniciar con la Sesión Solemne de esta fecha. Pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique la existencia de Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

Presente, Diputada. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Secretaria. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

Secretaria. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la presencia de 17 de los 30 Diputados; por lo cual, contamos con Quórum Legal para desarrollar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registrada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 26, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 80 y 87 del Reglamento General, siendo las 10 horas con 07 minutos del día lunes 25 de septiembre del año 2023, da inicio formal a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, propuesta del Orden del Día que será observada durante la presente jornada legislativa:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de Comisiones de Cortesía y Protocolo.
4. Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.

5. Entrada de la Escolta y desenfunde de Bandera.
6. Lectura del Acuerdo Legislativo número 239, de fecha 26 de abril del año 2023, por el que la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado autoriza por unanimidad se inscriba con letras doradas en el muro de honor de la sala de Sesiones de este Poder Legislativo, la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
7. Develación de las Letras Doradas y entrega de la Placa Conmemorativa.
8. Intervención del Ciudadano Subdirector del Heroico Colegio Militar.
9. Intervención del Gobernador del Estado.
10. Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar y Exhorto.
11. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
12. Entonación de la Marcha de Zacatecas.
13. Enfunde de Bandera y salida del Recinto.
14. Clausura de la Sesión Solemne.

A consideración de las Diputadas y los Diputados, la propuesta de Orden del Día que ha sido leído; les solicito que en forma económica, tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Primera Secretaria, informar del resultado. A favor...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, si me permite un momento para poder votar, que registre mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada su asistencia; y de nueva cuenta, a favor... en contra... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las señoras y señores Diputados se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Pido a las Diputadas...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, disculpe la interrupción; para que registre mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, queda registrada. Pido a las Diputadas Susana Barragán y Martha Rodríguez, tengan a bien acompañar a este recinto al Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas; pido a los Diputados Xerardo Ramírez y David González, tengan a bien acompañar a este recinto al Ciudadano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctor Arturo Náhle García; solicito a las Diputadas Gabriela Basurto, María del Refugio Ávalos y Gabriela Pinedo, tengan a bien acompañar a este recinto al señor General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar; señor General de División Diplomado de Estado Mayor Maximiliano Cruz Ramos, Comandante de la Quinta Región Militar, y representante personal del Señor General de División, Diplomado de Estado Mayor, Secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval González; señor General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor Alejandro Vargas González, Comandante de la 11va. Zona Militar, muchas gracias. En tanto regresan las Comisiones con nuestros distinguidos visitantes, se declara un breve receso.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, queda registrada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González, por favor.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Pueden tomar asiento. Se reanuda la Sesión. Se encuentran en este recinto el Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado; el Doctor Arturo Náhle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el señor General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar; el señor General de División Diplomado de Estado Mayor Maximiliano Cruz Ramos Comandante de la 5ta. Región Militar y representante personal del Señor General de División, Diplomado de Estado Mayor, Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; el señor General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Alejandro Vargas González, Comandante de la 11va. Zona Militar; igualmente, Comandantes y Directores de los diferentes organismos jurisdiccionales de este mando territorial, Jefes, Inspectores, Oficiales... Jefes, Inspectores, Oficiales, Subinspectores, tropa y escala básica pertenecientes al Ejército Mexicano y Guardia Nacional; Cadetes del Heroico Colegio Militar, ejemplo vivo de disciplina, entrega y compromiso con nuestra grandiosa Nación Mexicana; alumnos y docentes del Bachillerato General Militarizado en Zacatecas; igualmente, les damos la bienvenida a los señores integrantes de la Mesa para la Construcción de la Paz y Seguridad del Estado de Zacatecas, Doctor Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado; Maestro Cristián Paul Camacho Osnaya, Delegado de la Fiscalía General de la República; Maestro Pascual Ortiz Mejía, Jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia; General de Brigada, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas; Maestro, Osvaldo Cerrillo Garza, Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Pública y Construcción de Paz en Zacatecas; de igual manera, les damos la bienvenida a la Delegada de Programas Federales en Zacatecas, Verónica Díaz Robles; al Coordinador General Jurídico, Ricardo Hernández; al Magistrado Presidente... del Tribunal Electoral, José Ángel Yunuén; al Presidente Municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro; a los Comisionados del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información, bienvenidos; amigas y amigos de los medios de comunicación, sean todos bienvenidos, muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para solicitarle registre mi asistencia, González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registrada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- En los mismos términos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, quedan registrados, Diputadas. Ruego a todos los presentes ponerse de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 10 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, ABRE SU CUARTA SESIÓN SOLEMNE DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS 2023, “AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

Muchas gracias, les ruego continuar de pie, para la entrada de la escolta y desenfunde de Bandera, con el acompañamiento de la Banda de Guerra.

ENTRADA DE LA ESCOLTA Y DESENFUNDE DE BANDERA, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA BANDA DE GUERRA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Pido a la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, tenga a bien dar lectura del acuerdo legislativo número 239 de fecha 26 de abril del presente año, por el cual la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas autoriza por unanimidad la inscripción de letras doradas en el mundo... en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo, la leyenda: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Da lectura íntegra del acuerdo legislativo número 239 de fecha 26 de abril del presente año, por el cual la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas autoriza por unanimidad la inscripción de letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo, la leyenda: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Continuando con el Orden del Día, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, y ruego al señor Gobernador del Estado, al señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a los señores Generales: Subdirector del Heroico Colegio Militar, Comandante de la 5ta. Región Militar y representante del señor General, Secretario de la Defensa Nacional, como del Comandante de la 11va. Zona Militar, tengan a bien acompañar a esta Presidencia a develar las letras doradas en el muro de honor de este recinto Parlamentario de la leyenda: “2023 Año, del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO PARLAMENTARIO, DE LA LEYENDA: “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, hacemos entrega de este reconocimiento por parte del Poder Legislativo, al Subdirector del Heroico Colegio Militar.

**ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL
SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Pueden tomar asiento. Agradecemos también la presencia del General Leonel Alcaráz Alarcón, Coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, bienvenido. Nuestro país vive los momentos más cruciales de toda su historia, las decisiones de hoy trascenderán generacionalmente, y es nuestra responsabilidad construir con visión de Estado el andamiaje institucional de la República, el honor, la lealtad, el patriotismo, el valor y la abnegación, constituyen la axiología del Heroico Colegio Militar, institución fundamental para entender en buena medida la historia de nuestro país. Esta Legislatura estimó de la mayor pertinencia social llevar a cabo esta Sesión Solemne porque hoy México requiere del compromiso, de la entrega y participación, no solamente de quienes abrazan con convicción la profesión castrense, sino de todos los mexicanos que anhelamos y construimos con trabajo esforzado una Patria incluyente, plural, democrática y en paz. En Zacatecas reconocemos el trabajo institucional del Heroico Colegio Militar, su defensa patriótica de la Nación, su entrega y compromiso con los grandes intereses de los mexicanos, reciban de este Poder Legislativo nuestro mayor agradecimiento y reconocimiento. Enseguida, se le concede el uso de la palabra, al señor General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Miguel Ladrón De Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar.

EL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, MIGUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.- Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas; Diputada Georgia Fernanda Miranda, Presidenta de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado; Licenciado Arturo Náhle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas; Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor, Maximiliano Cruz Ramos, Comandante de la 5ta. Región Militar; respetables integrantes del Honorable Congreso y Funcionarios de Gobierno del Estado; Generales, Jefes, Oficiales y Cadetes del Heroico Colegio Militar, representantes de los medios de comunicación e invitados especiales, a todos, muy buenos días. Agradecemos a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas, el sumarse a los 31 Estados de nuestra República y el Gobierno de la Ciudad de México, por celebrar el Bicentenario de la creación de una de las instituciones más antiguas

y entrañables de la Patria, el Heroico Colegio Militar. Para los integrantes de las Fuerzas Armadas es un honor encontrarnos en la Ciudad de Zacatecas, rostro de cantera y corazón de plata, distinguida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO; la contribución de la Batalla de Zacatecas tiene un lugar de honor en la historia nacional, pues marcó un parteaguas en el rumbo de la Revolución Mexicana, al significar la derrota del ejército federal y la consolidación del Ejército Constitucionalista, prácticamente el Ejército Federal en este bastión de Zacatecas queda derrotado políticamente, militarmente e ideológicamente, y se abre un corredor a las fuerzas constitucionalistas para llegar a la Ciudad de México. A lo largo de la historia, el Estado de Zacatecas ha aportado grandes personajes que han coadyuvado a consolidar a nuestro país y a dar una identidad a nuestro Estado, podemos citar entre otros: Al General Jesús González Ortega nacido en Valparaíso quien participó en la guerra de reformas y durante la segunda intervención francesa, así como a los Generales Pánfilo Natera, nacido en Nieves, y José Luis Moya Regis, nacidos en Sombrerete, ambos grandes personajes de la Revolución Mexicana. Los pueblos en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y de justicia se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios, y son estos mismos ideales de sacrificio y lealtad a la Patria con los que el Heroico Colegio Militar ha forjado a sus Oficiales a través de sus 200 años de evolución y formación, conservando siempre las mejores tradiciones de nuestro pueblo mexicano; en este contexto, desde su fundación el 11 de octubre de 1823 el Heroico Colegio Militar ha consolidado una noble tradición de lealtad, de honor y de patriotismo que distingue a los egresados de este emblemático plantel, siendo un referente de las más altas virtudes de fidelidad y de amor a nuestro pueblo de México, que se amalgama con una férrea tradición de respeto a nuestras instituciones y en la defensa de la integridad de la independencia y de la soberanía de nuestra nación. Históricamente el Heroico Colegio Militar ha desarrollado con firme convicción y patriotismo su más alta labor, al lado de los gobiernos legítimamente constituidos y ha sido escuela de honor y lealtad; consecuente con esta trayectoria, ha contribuido en los momentos difíciles a mantener la dignidad de la República, como ejemplo podemos citar la gesta heroica de 1847, donde seis jóvenes Cadetes ofrendaron su vida en defensa del pueblo, escribiendo así en letras de oro una de las páginas más gloriosas de este plantel; como un parteaguas, actualmente ahorita diez jóvenes de este Estado están cursando como Cadetes sus estudios en el Heroico Colegio Militar, ocho hombres y dos mujeres, de los ocho hombres, dos pertenecen a la Guardia Nacional. Haciendo realidad las virtudes que son paradigma del soldado mexicano, en 1903 también Cadetes de este heroico plantel escoltaron al Ciudadano Presidente Francisco I. Madero, de Chapultepec a Palacio Nacional en la denominada Marcha de la Lealtad; en 1920 blindaron protección a Venustiano Carranza de la Ciudad de México a Apizaco, Tlaxcala, donde se llevó el pasaje de la histórica conocida última carga de caballería; lo anterior, ha quedado de manifiesto en acciones que no sólo constituyen páginas de gloria para nuestro insigne plantel, sino de profundo orgullo para la memoria histórica de todos los mexicanos; derivado de esta gloriosa trayectoria el Congreso de la Unión decretó en 1949 anteponer la mención heroico al Colegio Militar. Integrantes de la LXIV Legislatura del Honorable Estado de Zacatecas, desde su creación hace 200 años el Heroico Colegio Militar ha sido custodio y garante de las más nobles tradiciones y se ha constituido como una institución educativa de excelencia donde se imparten a la juventud mexicana estudios de nivel licenciatura y a un modo axiológico y se forja el liderazgo militar bajo la premisa de honor y lealtad a su pueblo que les permitirá desempeñarse como futuros Oficiales, que nutrirán nuestros cuadros de mando

del Ejército Mexicano y de nuestra Guardia Nacional. El día de hoy el Heroico Colegio Militar, no es sólo custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarias, sino también es una institución educativa de excelencia donde se forja el liderazgo militar mexicano y se forjan jóvenes bajo la premisa de amor a la Patria, al pueblo de México y a sus instituciones legalmente constituidas. La distinción que hoy nos confiere el Poder Legislativo de esta LXIV Legislatura de este Estado, con el homenaje de plasmar con letras de oro en el muro de honor de este recinto la leyenda alusiva a 2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar representa un reconocimiento que los ciudadanos zacatecanos hacen a este insigne plantel a lo largo de sus dos siglos de historia, reflejo notorio del vínculo que mantiene este gran Estado con sus Fuerzas Armadas; por último, refrendamos nuestro compromiso de seguir cumpliendo nuestra tarea con estricto respeto a los Derechos Humanos, tengan la certeza que en el Heroico Colegio militar, la entrega, la abnegación, la lealtad, la institucionalidad demostrados por los Cadetes hace 200 años, son herencia de los mismos fundamentos que guían nuestro actuar, las mismas voluntades y convicciones que en suma representan un código de vida destinado a prevalecer con la misma fortaleza de honor y lealtad en beneficio del pueblo de México. La Gaceta que el día de hoy se publique será colocada en una cápsula de tiempo que se abrirá dentro de 50 años, todas las gacetas de los 31 Estados serán colocadas ahí, seguramente dentro de 50 años muchos de los que estamos aquí ya no estaremos, pero la historia de México, la historia del Estado de Zacatecas y la historia de nuestro insigne plantel, siempre lo recordará. Por el honor de México. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Solicito al señor Gobernador del Estado, Licenciado David Monreal Ávila, tenga a bien hacer uso de la palabra.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA.- Muy... Buenos días a todos, a todas; buenos días al pueblo de Zacatecas, desde este recinto institucional, la casa del pueblo; quiero darle la bienvenida a nuestro Estado al General de División Diplomado de Estado Mayor, a Maximiliano Cruz Ramos, Comandante de la 5ta. Región y digno representante del Secretario General, Luis Crescencio Sandoval; quiero darle también la bienvenida, al General Brigadier de Estado Mayor Presidencial, al Mayor Manuel Ladrón de Guevara, también Subdirector del Heroico Colegio Militar, y le reconozco su buena pieza oratoria con motivo de la develación de las letras de oro del día de hoy. Le saludo también, a la Presidenta, Diputada de la LXIV Legislatura, Georgia Fernanda Miranda, un placer estar aquí en el Congreso; quiero también saludar al Doctor Arturo Náhle García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; le saludo con el mismo respeto, reconocimiento por su quehacer, a todas las Diputadas y Diputados de esta LXIV Legislatura; saludo a los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz, que todos los días llevamos a cabo para la paz y tranquilidad para recuperar ese anhelo de los zacatecanos, muy buenos días a todos, a

todas; le quiero también expresar mis saludos a los Comandantes de la diferentes zonas militares, al personal militar, a los alumnos del Heroico Colegio Militar, a los alumnos del bachillerato militarizado; a los funcionarios públicos, federales, estatales, municipales; le saludo a todo el público presente. Este día nos congrega un momento histórico que tiene como objetivo conmemorar el Bicentenario de la creación del Heroico Colegio Militar, vale la pena con ello hacer una reflexión, porque esta institución que le caracteriza su lealtad, su disciplina... su disciplina, su amor a la Patria ha venido a fortalecer la vida institucional; y como aquí se expresó hace un momento, ha sido garante de nuestra Patria y de sus instituciones, por convulsas que han sido las etapas de la historia de nuestra Patria, siempre, siempre el acompañamiento de esta formación ejemplar militar, ha mantenido, en ocasiones restaurado y en ocasiones conducido, la vida constitucional de nuestro país; por eso, merecido de sobra este reconocimiento que se hace también en este Estado de Zacatecas al amparo del trabajo formal legislativo de este Congreso Local, la LXIV Legislatura, de plasmar en letras de oro, 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar; Zacatecas ha sido siempre fundamental en la historia de nuestra Patria, en cada una de sus etapas de grandeza, de consolidación; por eso hoy, no podemos regatearle este reconocimiento en sus 200 años, próximos a celebrarse el 11 de octubre, ya; quiero expresarle al Heroico Colegio Militar, al Ejército Mexicano, a sus integrantes, a sus Fuerzas Armadas a nombre del pueblo de Zacatecas, como Gobernador de este Estado, nuestra gratitud, nuestro compromiso y nuestro reconocimiento, el trabajo que hace el Ejército Mexicano... nos da confianza, nos da tranquilidad y nos da la fortaleza para el día a día. Sostengo que nuevamente será llamado a restaurar la paz y la tranquilidad, la que anhelamos los zacatecanos y los mexicanos, estamos frente a un momento importante de nuestra vida interna, no es la amenaza del exterior solamente, no la es, es la necesidad de restaurar la tranquilidad a lo largo y ancho del territorio nacional, la necesidad de garantizar como se ha hecho históricamente de los bienes de las personas, de las instituciones, de sus Estados, de sus municipios, de sus Poderes; por eso, esta noble institución, que no solamente ha hecho formación a través de la historia, si no ha sido garante de nuestras instituciones, de nuestra gente y de nuestra Patria. Hoy, nuevamente, los mexicanos, mexicanas, somos llamados a que a través de una gran comunión social, a través de la fuerza que le da su unidad como pueblo, como país, a través de sus valores, de sus principios, a través de su amor a la Patria y a través de la lealtad que nos merece el pueblo de México, enhorabuena, felicidades, y que viva el pueblo de Zacatecas, que viva México, y que viva nuestro Ejército Mexicano, muchas gracias. Buenas tardes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Solicito a todos los presentes ponerse de pie, para escuchar el Himno del Heroico Colegio Militar, seguido del exhorto institucional a los Cadetes que nos acompañan.

SE ENTONA EL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias; les pido continuar de pie, para entonar nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano; enseguida, entonaremos la Marcha de Zacatecas, símbolo que nos da identidad como zacatecanos y como mexicanos, al considerarlo como el segundo Himno Nacional Mexicano.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y A CONTINUACIÓN LA MARCHA DE ZACATECAS

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Se procede ahora al enfunde de Bandera y salida del recinto con el acompañamiento de la Banda de Guerra.

ENFUNDE DE BANDERA

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Solicito a las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Protocolo y Cortesía, acompañar a nuestros distinguidos invitados a la salida del recinto al concluir la Sesión. Un agradecimiento especial a la Banda de Guerra y Escolta del Heroico Colegio Militar, así como a la Banda de Música del Estado de Zacatecas. Les solicito seguir de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 11 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, CLAUSURA SU CUARTA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS, 2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Al estar agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión, y se cita a las

Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados a la siguiente Sesión Legislativa Ordinaria, dentro de 40 minutos, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**